

Viernes, 5 de abril de 2024

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Aprobación definitiva de la alteración de la calificación jurídica por cambio de titular de un tramo de la carretera CC-206 mediante mutación demanial subjetiva a favor del Ayuntamiento de Ahigal.

Adoptado con fecha 26 de octubre de 2023, acuerdo de Pleno de aprobación inicial de expediente de alteración de la calificación jurídica por cambio de titular del tramo de la carretera CC-206 de acceso a Ahigal desde la carretera CC-206 (de N-630 a EX-205 por Oliva de Plasencia y Ahigal), a través de mutación demanial subjetiva a favor del Ayuntamiento de Ahigal, sin cambiar su naturaleza de bien de dominio público de uso público:

El tramo de la carretera, entendido como ramal a izquierda (en bifurcación) que parte de la CC-206 en su pk 16+529, delimitado por:

- punto de inicio del tramo: intersección de la arista exterior de la plataforma de la carretera CC-206 y eje estimado de la CC-206 a: coordenadas UTM ETRS89 huso 29 X 739.520,72 Y 4.451.307,67;
- punto final del tramo: sección transversal coincidente de la CC-206 a con la calle Padre Bayle (punto medio geométrico de la sección transversal): coordenadas UTM ETRS89 huso 29 X 739.344,56 Y 4.452.255,60.

Publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, número 0212 de 8 de noviembre de 2023, al no haberse presentado reclamación y/o alegación alguna al mismo durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente aprobado, lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Contra la aprobación definitiva del presente acuerdo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.



Boletín Oficial

de la Provincia de Cáceres

N.º 0066

Viernes, 5 de abril de 2024

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 1 de abril de 2024

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

